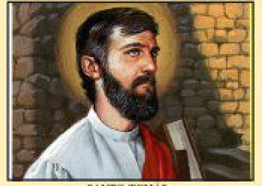


La Estrella del Oriente

Santa Cruz de la Sierra • Lunes 3 de julio de 2023 • Nº 10.842 • páginas 36 • Precio en todo el país Bs 5,00

SANTORAL



SANTO TOMAS

CRÉDITO FOTO: LEO



Defensoría entregó este fin de semana más de 1400 permisos de viaje para menores de edad

VIAJES. Llegaron las vacaciones escolares y con ello los viajes para aprovechar estos días de descanso, es por ello que, durante el fin de semana, más de 1400 permisos de viaje para menores fueron entregados por las autoridades. Ante la masiva demanda, hay dos puntos habilitados para realizar los trámites: uno en la terminal Bimodal y el otro en la Defensoría de la Niñez y Adolescencia ubicado en la zona del zoológico, informó Fernando Soria, encargado de Permisos de Viajes. **PÁG. 3**

COMUNIDAD



CRE REALIZA FERIA EN PLAZA DE LA LUZ

CRE R.L. celebró con una feria el Día Internacional de las Cooperativas para destacar el valor y la contribución de estas organizaciones en el desarrollo económico y social de las comunidades. **PÁG.4**

GEOMUNDO



HALLARON RESTOS HUMANOS EN BOLSAS

Junto a las letras turísticas de Pachuca, México, las autoridades hallaron restos humanos apilados en bolsas. En el lugar además se encontró un narco mensaje. **PÁG. 14**

El Gobierno garantiza Bs 7.924 millones de inversión para 50 plantas industriales

NEGOCIO. El ministro de Desarrollo Productivo y Economía Plural, Néstor Huanca, afirmó ayer domingo que el Gobierno nacional garantiza una inversión de Bs 7.924 millones para emplazar 50 plantas industriales en diferentes regiones del país. "Ya tendíamos una inversión garantizada de 7.924 millones de bolivianos para estas 50 plantas industriales en diferentes partes del país", dijo la autoridad gubernamental, en entrevista con Bolivia TV. Remarcó que la política fundamental y económica del Gobierno nacional es convertir a Bolivia en un país industrializado para el Bicentenario, en 2025.

PÁG. 7

LA DIRECTORA DEL COLEGIO SAN MARTÍN FUE DETENIDA POR EL ABUSO SEXUAL DE GEMELAS PÁG.9

EDITORIAL

Responsabilidad ante todo

La responsabilidad de los directores escolares va más allá al ámbito educativo, ya que tienen un papel fundamental en el desarrollo y éxito de los estudiantes, así como también de su seguridad, al margen del funcionamiento general de la institución educativa en la que trabajan, por lo que llama poderosamente la atención, la actitud despreocupada e irresponsable que han tomado varias cabezas de unidades educativas en este último mes.

Si bien la labor de los directores abarca desde la planificación y organización de actividades académicas hasta la gestión del personal docente y la relación con la comunidad educativa, legalmente tienen una responsabilidad llamada "el deber de cuidado" que no deben olvidar o dejar pasar; ya que desde el momento en que los padres de familia dejan a sus hijos en una escuela, sea fiscal, de convenio o particular, son los maestros y principalmente el director quienes son los directos responsables de la seguridad de los chicos.

Cuando un director o maestro se salta ciertos lineamientos, ocurren hechos lamentables como lo que pasó con la niña apuñalada por la espalda por otro niño, o el abuso sexual de un par de gemelas, ya que si los directores o maestros hayan hablado en su momento de los hechos iniciales en los que estuvieron involucrados los agresores, quizás se hubiera frenado una tragedia peor.

Y es que hay que ser claros, no se está satanizando o "persiguiendo" sin motivo a las directoras o directores de las unidades educativas donde ocurrieron estos y otros hechos lamentables de los que hemos tenido conocimiento estas semanas, sino que hay que sentar un precedente y frenar esta irresponsabilidad y "panchura" que están demostrando estos educadores, porque es justamente su falta de interés en los niños de sus unidades educativas y la flojera de hacer los reportes y llamar a las autoridades correspondientes lo que propició que se cometan delitos atroces, por lo que deben ser sancionados.

Si están tomando el reto de estar a cargo de una unidad educativa, esto debe realizarse con total responsabilidad y entereza, porque si es solo para no hacer nada y ganar más, deben saber que todas sus acciones son pasibles a una sanción administrativa y penal.

TODOS SOMOS IGUALES



La Estrella del Oriente, el primer periódico de Santa Cruz, fundado en 1864, reconoce como valores supremos la Libertad, Igualdad y Solidaridad, como base de la Justicia y el Desarrollo de los pueblos.

Su política editorial se sustenta en la Libertad de Expresión, consagrada en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano (1789), la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) y la Constitución Política del Estado (2009).

Repudia y condena todo acto racista y/o discriminatorio y declara que todas las personas son iguales, independiente de su raza, color, religión, pensamiento político, etc. Esta igualdad es protegida por las leyes terrenales y la justicia divina.

SERVICIOS

Pronóstico del tiempo

Santa Cruz de la Sierra

 HOY	 MAÑANA
LUNES 3 Jul	MARTES 4 Jul
MÍN. 18°C	MÍN. 19°C
MÁX. 26°C	MÁX. 26°C
VIENTOS Noroeste 13 km/h	VIENTOS Noroeste 21 km/h

Cotización del boliviano

DÓLARES AMERICANOS	Venta: 6.96 / Compra: 6.86
UFV:	2,39090
Real:	1.35
Peso Arg.:	0.049
Euro:	6.83

Las cotizaciones están expresadas en Bolivianos.

OPINIÓN

Autor: Samantha Braxton, inworldfx.uk

Sin visibilidad no hay cambios

La lucha por la inclusión y la diversidad se ha vuelto esencial para construir un mundo más equitativo y justo para todos. Cada vez más, se reconoce la importancia de aceptar y valorar la diversidad de identidades y experiencias.

Una persona trans enfrenta desafíos únicos y discriminación en el ámbito laboral. Según las cifras proporcionadas por BCG, más del 40% de los empleados trans son víctimas de acoso sexual o mala conducta en el trabajo. Estas estadísticas revelan una realidad preocupante y nos recuerdan la importancia de abordar y combatir la discriminación y el prejuicio en nuestros lugares de trabajo. A menudo, enfrentamos dificultades al acceder a oportunidades laborales y una vez que las obtenemos, nos encontramos con obstáculos adicionales para ser tratados de acuerdo con nuestra identidad de género.

Las investigaciones recientes de BCG han demostrado de manera concluyente que los entornos laborales inclusivos son más productivos y más innovadores. Además, estos entornos fomentan la ambición y reducen el desgaste de los empleados. Esto nos indica que la inclusión y la diversidad no solo son valores morales, sino también componentes estratégicos que impulsan el éxito de las organizaciones.

Al valorar y celebrar la diversidad de género, identidades y orientaciones sexuales, se generan perspectivas únicas y se fomenta la creatividad y el pensamiento innovador.

Las empresas y los líderes desempeñan un papel crucial en la promoción de la inclusión y la diversidad en el lugar de trabajo. Si bien puede ser un desafío cambiar las creencias y actitudes arraigadas, es responsabilidad de las organizaciones establecer expectativas claras de comportamiento y fomentar una cultura de respeto y aceptación. En este sentido, la junta directiva, el equipo de recursos humanos y los jefes inmediatos tienen un poderoso impacto al establecer un tono inclusivo y alentar a los empleados a abrazar la diversidad.

Una cultura de la diversidad y la inclusión es un aporte muy valioso a la sociedad. En ese sentido, es importante visibilizar la existencia de nuestra comunidad y la problemática que enfrentamos en distintos niveles. A nivel político también necesitamos representación, como por ejemplo Sarah McBride, la primera senadora transgénero de Estados Unidos. Si no tenemos visibilidad, las cosas no van a cambiar.

La inclusión y la diversidad son esenciales para crear sociedades y entornos laborales más justos y prósperos. Hay que celebrar los avances de algunas organizaciones que se han comprometido a romper barreras y fomentar la inclusión en todos los niveles. Invito a todas las empresas y líderes a seguir este ejemplo, a promover una cultura inclusiva y a abrazar la diversidad en todas sus formas.

Juntos, podemos construir un futuro donde cada individuo, independientemente de su identidad de género, pueda prosperar y ser valorado en su autenticidad.

La necesidad del respeto a la diversidad cultural es importante.

¿A qué nos estamos refiriendo con la diversidad cultural? A pesar de que esta hace referencia a las múltiples expresiones y manifestaciones culturales y artísticas, el valor que se le da a los proyectos y obras realizadas por las disidencias sexuales y de género es casi nula. ¿Nula en qué sentido? Hasta el momento no se tienen políticas culturales dirigidas a poner en valor estas prácticas, ni la importancia de su memoria histórica y aporte en nuestro territorio.

Si bien existen algunas iniciativas o propuestas dentro de las políticas culturales que abordan las brechas de género, estas siguen una lógica binaria y concentran el discurso en la participación de hombres vs. mujeres. Y este es un problema a nivel regional. Desde hace algunos años se vienen creando observatorios de cultura como iniciativas públicas en Latinoamérica, pero estos recopilan información en clave binaria, haciendo imposible el diseño de políticas basadas en evidencia.

La Estrella del Oriente

Fundado por
Tristán Roca Suárez en 1864

Representante de Forbes Magazine
Agencias de noticias: ANF, APG, ABI

Consejo Editorial
Dr. Carlos Subirana Gianella
Dr. Pedro Alberto Subirana Gianella

Director
Dr. Carlos Subirana

Sub Directora
Lic. Ximena Suárez Melgar

Jefe de Redacción
Dr. Wilson Guzmán Osinaga

Gerente General
Dr. Pedro Alberto Subirana Gianella

PERIODISTAS

Seguridad
Carol Suárez

Comunidad
Noelia Gutiérrez

Deporte
Eduardo Yañez

Corresponsal en Argentina y Perú
Juan Cruz Castiñeiras

Oficina Central
Calle Cañada Strongest Nro. 46
Teléfono Piloto: 332-9011
e-mail: laestrella@cotas.com.bo

Sucursal 1
Calle Prolongación Beni, edificio Casanova frente al Palacio de Justicia

Camiri
Corresponsal: Magda Merubia Nuñez
Barrio San José, calle Parapetí esq. Chañar

Mairana - Samaipata
Av. Abaroa casi esq. calle Bolívar

Puerto Suárez - Quijarro
Arroyo Concepción
Corresponsal: Angelina Hoyos
Calle Santa Cruz frente plaza San Francisco
Cel: 677-01727- 716-95030

Corumbá BR
Corresponsal: Andrés Menacho
Alameda proyectada Nro 51 - Ref.: Feria Brasbol
Cel: 728-22297 - 679-6487014 (BR)

Trinidad
Corresponsal: Palermo Noza N.
Calle Tarope Final Nro. 602
Cel: 778-45717

Sucre
Corresponsal: Jorge Gonzalez
Calle Abaroa Nro. 36 -
Cel: 728-67464

Cochabamba
Corresponsal: Julieta Porcel
Calle Las Heroínas entre Ayacucho y Baptista
Cel: 764-20130

Tarija
Corresponsal: Lars Geisser Machicao. Calle Federico Avila casi Av. Jaime Paz Cel: 761-89000

La Paz
Corresponsal: Juan Carlos Ribera
Cel: 767-96919

Diario de Circulación Nacional
www.laestrelladeloriente.com

Edita e Imprime
EDITORIAL CSS Ltda

Matrícula de Comercio 00102403
Número de Identificación Tributaria 302390021
Padrón Municipal Nº 214923

Para menores de edad

Defensoría entregó más de 1400 permisos de viaje

El inicio de las vacaciones incrementa la demanda de pasajes en distintas rutas del país; hay tarifas máximas que están fijadas para los pasajes en distintas rutas en esta época. Desde la (ATT) indicaron que hay funcionarios controlando el precio.

TEXTO: ANTONELLA JUSTINIANO
antonellajustiniano693@gmail.com

Llegaron las vacaciones escolares y con ello los viajes para aprovechar estos días de descanso, es por ello que, durante el fin de semana, más de 1400 permisos de viaje para menores fueron entregados por las autoridades. Ante la masiva demanda, hay dos puntos habilitados para realizar los trámites: uno en la terminal Bimodal y el otro en la Defensoría de la Niñez y Adolescencia ubicado en la zona del zoológico, informó Fernando Soria, encargado de Permisos de Viajes.

"Tenemos dos puntos habilitados para que las personas pasen a realizar sus permisos para sus hijos. Ambas oficinas trabajan desde las 8:00 hasta las 16:00. Hasta el momento están trabajando alrededor de unos 30 funcionarios para agilizar la gestión y entrega de los permisos", explicó Soria.

El encargado pidió a los padres de familia que realicen los trámites con un mínimo de 48 horas de anticipación para no tener problemas ni molestias.

REQUISITO PARA VIAJAR CON UN MENOR

El encargado de Permisos y Viaje manifestó que cuando viaja un menor solo con una persona ya sea madre o padre deben presentar 2 fotocopias de la cédula de identidad del padre, madre o tutor, 2 fotocopias de la cédula de identidad del menor de edad (también se puede presentar certificado de nacimiento).

También tiene que presentar dos copias de la carta de autorización firmadas por el padre o la madre que no viaja, dirigida a la Defensoría de la Niñez y Adolescencia. 2 fotocopias del poder notariado del representante legal y/o sentencia ejecutoriada, si fuera el caso y se deben presentar ambos padres para firmar el formulario", acotó.

Asimismo dijo que en caso de un adolescente que viaja solo debe presentar 2 fotocopias de la cédula de identidad del padre, madre o tutor, 2 fotocopias de la cédula de identidad del menor de edad (también se puede presentar certificado de nacimiento. Como también 2 copias de la carta de autorización donde la madre, padre o tutor manifiesta que el adolescente está viajando solo. El documento debe estar firmado por ambos padres y adolescentes.

Agregó que en caso de un menor de edad quiera viajar con otros familiares u otras personas debe presentar 2 fotocopias de la cédula de identidad del padre, madre o tutor. 2 fotocopias de la cédula de identidad del menor de edad (también se puede presentar certificado de nacimiento). Dos fotocopias de la cédula de identidad de la tercera persona con quien viaja el menor de edad, 2 copias de la carta de autorización dirigida a la Defensoría de la Niñez y Adolescencia indicando con quien viaja el hijo. El documento debe ser firmado por ambos padres.

Y por último 2 fotocopias del poder notariado del representante legal y/o sentencia ejecutoriada, si fuera el caso.

"Se deben presentar ambos padres para firmar el formulario. Además, de la tercera persona que será la que viajará con el menor de edad", finalizó.



PADRES. De familia realizan trámites de permiso para sus hijos, hay dos puntos en la terminal y la Defensoría de la Niñez.

PRECIO MÁXIMO

El precio máximo debe ser: desde Santa Cruz a Trinidad es de Bs 134, a Yacuiba (Tarija) Bs 126; a Sucre Bs 170

INCREMENTO DE DEMANDA DE PASAJES

Por otra parte, el inicio de las vacaciones incrementa la demanda de pasajes en distintas rutas del país. Aunque hay tarifas máximas, que están fijadas para los pasajes en distintas rutas en esta época.

Es por ello que la Autoridad de Regularización y Fiscalización de Telecomunicación y Transporte (ATT) indicaron que hay funcionarios controlando el precio de los pasajes en la Terminal Bimodal.

PRECIOS MÁXIMOS PARA VIAJAR

Señalaron que el precio máximo debe ser: desde Santa Cruz a Trinidad el precio máximo es de Bs 134; a Yacuiba (Tarija) Bs 126; a Sucre Bs 170 a Tarija Bs 254.

Aclaran que hay precios más bajos para buses normales y los semicama y estos igual están normados.

Las autoridades remarcaron que en caso de un incremento adicional se puede denunciar.

Además, destacaron que en caso de dudas se pueden contactar al 800106000.



ATT. Está realizando controles de precio de los pasajes en la terminal Bimodal

1 Cuando la niña, niño o adolescente viaja acompañado de solo uno de los padres

- 2 fotocopias de la **cédula de identidad** de la madre, padre o tutor
- 2 fotocopias del **documento de identidad** del menor, sea cédula de identidad o certificado de nacimiento
- 2 copias de la **carta de autorización firmada** por la madre o el padre que no viaja, dirigida a la Defensoría de la Niñez y Adolescencia
- 2 fotocopias del **Poder notariado** del representante legal y/o **Sentencia ejecutoriada**, si fuera el caso
- Deben **estar presentes ambos padres** para firmar el formulario

REQUISITOS. Para que el padre o la madre pueda viajar con el menor.

EN LA PLAZA DE LAS LUCES

Con una feria, CRE celebró el Día Internacional de las Cooperativas

En el evento se expusieron sus trabajos, en diferentes oficios como panadería, apicultura, agricultura, electrónica básica y pintado en cerámica. Asimismo, ocho grupos del programa de CRE denominado Apoyo a la familia, también participaron de la exposición.

TEXTO: ANTONELLA JUSTINIANO
antonellajustiniano693@gmail.com

La Cooperativa Rural de Electrificación, CRE R.L. celebró el Día Internacional de las Cooperativas. Con una feria en la Plaza de la Luz, donde acudieron representantes de 12 organizaciones para exponer sus trabajos, en diferentes oficios como panadería, apicultura, agricultura, electrónica básica y pintado en cerámica. Asimismo, ocho grupos del programa de CRE denominado Apoyo a la familia, también participaron de la exposición.

Esta actividad se realizó bajo el lema "Cooperativas por el desarrollo sostenible", con la participación de asociados, beneficiados y autoridades de la distribuidora eléctrica.

El presidente del Consejo de Administración de CRE R.L., José Alejandro Durán Rek, recordó que esta conmemoración se efectúa en los cinco continentes para promover y reafirmar con orgullo la pertenencia a un movimiento que aporta prosperidad de forma sostenible y democrática. "Es que las cooperativas son por naturaleza agentes de transformación social y económica. Se guían por valores y principios

> *"Ayudamos a construir un mundo mejor con cooperación, responsabilidad, solidaridad y valores"*
>
> Rosa Cuéllar, **representante en ACI**

cooperativos universales", afirmó el ejecutivo.

Por su parte, Roberto Amelunge Méndez, gerente de Asistencia y Comunicación al Consumidor, sostuvo que, desde su fundación, hace 60 años, la distribuidora eléctrica tiene como uno de sus valores el compromiso social.

"Siendo consecuente con este principio, nos hemos convertido en la institución que más contribuye a mejorar la calidad de vida de los cruceños a través de 17 programas de Responsabilidad Social que están orientados en tres áreas de acción: salud, educación y apoyo a la colectividad", señaló la autoridad.

A su turno, Rosa Cuéllar, representante en Bolivia del Comité de Equidad de Género, la comisión de la Alianza Cooperativa Internacional, ACI, para la promoción de la igualdad en el movimiento cooperativo, dijo que el 12% de la población mundial es cooperativista y que son alrededor de tres millones de organizaciones que están celebrando este día. "Ayudamos a construir un mundo mejor con cooperación, responsabilidad, solidaridad y sólidos valores éticos", sostuvo.

CRE es una de las cooperativas más grandes del mundo en cuanto al número de asociados, pues aglutina a más de medio millón de afiliados, según reporte de la institución.



CRE. Celebró el Día Internacional de las Cooperativas para destacar el valor y la contribución de estas organizaciones.

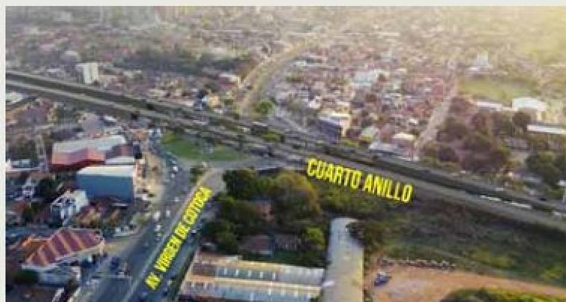
EN SANTA CRUZ

Anuncian construcción de un puente vehicular en un lapso de 18 meses

Con una inversión de Bs 120 millones, la Alcaldía anunció ayer la construcción del puente vehicular en la zona del 4to anillo y Virgen de Cotoca, de esa manera mañana cerrarán parte de estas dos vías central. La obra tendrá una duración de 18 meses y tendrá 500 metros de longitud.

"Esta obra va a solucionar de fondo el problema que tenemos del caos vehicular que ingresa de la zona Norte, Este, del Parque Industrial y sus alrededores", informó el alcalde Jhonny Fernández.

La autoridad municipal detalló que, el viaducto Virgen de Cotoca 4to anillo contará con dos pasos a desnivel, drenaje, alcantarillado, señalética, jardines verticales e iluminación. Parte del trabajo se iniciará hoy, mediante una inspección para el plan de desvíos, relevamiento topográfico y el cierre perimetral para luego dar inicio oficial mañana. El cierre total de la rotonda se realizará una vez concluido el trabajo en el perímetro, con un tiempo de ejecución de 18 meses. Durante este periodo se habilitarán vías y calles alternativas para circular.



OBRA. Demandará una inversión de Bs 120 millones y tendrá un lapso de 18 meses.

FERIA "CONSUMÍ SANTA CRUZ"

Participaron más de 15 operadores turísticos

Este fin de semana se llevó a cabo una feria "Consumí Santa Cruz", en Las Brisas. Con más de 15 empresas, agencias de viaje, hoteles eco resort y operadores turísticos entre otros. Esto con el objetivo de promover el turismo en el departamento cruceño.

"Porque al llegar el turismo a nuestra provincia hay un movimiento económico importante porque también se apoya a nuestros artesanos, a nuestras culturas, nuestra tradición. Entonces realizamos esta feria para mostrar toda la belleza que tiene Santa Cruz hacia el mundo así también al turismo interno de Bolivia", dijo Mauricio Melgar, director de Prensa de la Gobernación.



FERIA. Consumi Santa Cruz, participaron más de 15 operadores turísticos.

Pary pide olvidarse de las tareas, pero repasar

Ministro recomienda leer "un poco" durante las vacaciones

Según el calendario escolar, los estudiantes tendrán dos semanas de descanso, con la finalidad de evitar infecciones respiratorias ante el descenso de las temperaturas.

TEXTO: REDACCIÓN

El ministro de Educación, Edgar Pary, confirmó ayer domingo que las vacaciones de invierno inician oficialmente desde hoy lunes, y recomendó a los estudiantes y maestros a leer durante el receso.

El ministro de Educación, Edgar Pary, confirmó ayer domingo que las vacaciones de invierno inician oficialmente desde hoy lunes y recordó que no se debe dejar tareas y exhortó a la lectura.

Según el calendario escolar, los estudiantes tendrán dos semanas de descanso, con la finalidad de evitar infecciones respiratorias ante el descenso de las temperaturas.

Sobre algunos pedidos de ampliar el tiempo de vacaciones invernales, pidió esperar los informes del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi).

"Esperemos el comportamiento climatológico", indicó el titular de Educación en entrevista con Bolivia TV.

Sin embargo, señaló que se debe ver la manera de afrontar las épocas frías que permanecerán hasta agosto. Pero afirmó que se hará un análisis con el Senamhi, el Ministerio de Salud, para tomar decisiones. Sin embargo, señaló que lo más seguro es que se retorne a las actividades escolares tras 15 días de receso.

Recordó que, en este receso pedagógico no deberían dejarse tareas, sin embargo, advirtió que la lectura es algo que siempre debe incentivarse desde la infancia y esta no debe ser vista como una tarea.

"La lectura es muy buena, debe ser en todo momento", afirmó.

POSIBLE AMPLIACIÓN

El ministro de Educación dijo que todo dependerá de los informes que dé el Senamhi.



VACACIONES. Inician hoy hasta el próximo 17 de julio, desde el ministerio ordenaron no dar tareas a los escolares.

BONO DE INDIGENCIA

Sibai benefició a 5.000 personas con ceguera

Más de 5.000 personas con ceguera recibieron el bono de indigencia directamente en sus cuentas bancarias gracias al Sistema Integral del Bono Anual de Indigencia (SIBAI) vigente desde abril pasado, informó el director ejecutivo de la Agencia de Gobierno Electrónico y Tecnologías de Información y Comunicación (Agetic), Vladimir Terán.

El Sibai permite gestionar el pago de bonos anuales o mensuales a través del Sistema de Gestión Pública (Sigep) mediante servicios de interoperabilidad y generar órdenes de pago totalmente digitales en las cuentas de banco de las personas con ceguera.

En abril pasado, la Agetic en coordinación con el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y el Instituto Boliviano de la Ceguera (IBC) lanzaron la nueva modalidad de pago digital para personas no videntes.

El director de la Agetic destacó que los principales beneficios de este sistema para las personas no videntes se reflejan en la ruptura de procesos burocráticos para el pago de sus bonos, evitando las filas y la exposición innecesaria a riesgos externos en espacios públicos.

Para acceder a este servicio, las personas con ceguera solo deben tener una cuenta de banco activa y registrada en el IBC.

El pago se procesa y deposita directamente a sus cuentas ya que se valida automáticamente con la base de datos del IBC.

Antes de la vigencia del Sibai, el Bono Anual de Indigencia a la Comunidad No Vidente era cobrado en ventanillas del Banco Unión S.A., a través de boletas físicas que debían ser entregadas por el Instituto Boliviano de la Ceguera a cada beneficiario.

Según información del Ministerio de Economía, los beneficiarios del bono hoy tienen la posibilidad de recibir su abono en una cuenta abierta en cualquiera de las entidades que se encuentran adheridos al Sistema de Pagos del Tesoro (SPT): Banco Unión, Banco Nacional de Bolivia, Banco Mercantil Santa Cruz, Banco de Crédito de Bolivia, Banco Bisa, Banco Económico, Banco Solidario, Banco Ganadero y Banco Fortaleza.

El pago electrónico se aplica en el marco del Decreto Supremo 4901 del 29 de marzo de 2023 y su Reglamentación.

En un 8% entre 2022 y 2023

Crudo de Mamoré I y Surubí ayudará a bajar los niveles de importación de diésel

Dorgathen destacó el hecho que YPFB y las subsidiarias tengan control del 80% del petróleo que es un hito importante.

TEXTO: ABI

El presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), Armin Dorgathen, anunció que asumirá el control de los campos de Mamoré I y Surubí que eran operados por Repsol E&P Bolivia S.A. Ambos campos son el segundo mayor productor de petróleo crudo que permitirá producir diésel y bajar los niveles de importación.


YPFB. Realizará inversiones para perforar más pozos.

Dijo que hasta 2017 ambos campos eran los mayores productores con el 38% y hoy es el segundo productor y con eso YPFB tendrá el 80% del control como parte central de la política de sustitución de importaciones.

Explicó que el primer campo productor es Boquerón, luego Surubí y todos tienen la infraestructura necesaria, pero a la vez, YPFB realizará inversiones para perforar más pozos lo que significa generar empleo, movimiento económico y aportará con un barril mucho más barato que el crudo importado y se podrá aportar con más carga a las refinerías.

La autoridad manifestó que hasta el momento se ha logrado reducir los costos de importación de combustibles. Precisó que en mayo de esta gestión bajó la subvención a Bs 2,76 por litro de diésel oil, mientras que el pico más alto se registró en junio de 2022 con Bs 6,05.

"El objetivo es llegar, aunque sea a 1,90 bolivianos el litro de diésel y reducir cada vez más la subvención", declaró al canal estatal, a tiempo de anunciar que en agosto llegarán los equipos de la planta de biodiésel y hasta fin de año se instalará la primera planta en Santa Cruz.

Anticipó que a mediados del próximo año estará lista la segunda planta en Palmasola que permitirá tener un biodiésel mucho más económico y amigable del medio ambiente.

Dorgathen destacó el hecho que YPFB y las subsidiarias tengan control del 80% del control del petróleo que es un hito importante porque como YPFB-Corporación los últimos 30 años no producía hidrocarburos, solo controlaba y fiscalizaba el trabajo de las empresas operadoras.

Hizo votos para que próximamente pueda anunciar noticias positivas para el tema de gas que permita que YPFB aporte el 15% de la producción de gas hacia el año 2025 y que tenga un peso específico dentro la torta de distribución de productores.

GOBIERNO

No comparte perspectiva "pesimista" de Moody's

El viceministro de Presupuesto y Contabilidad Fiscal, Zenón Mamani, señaló que el Gobierno nacional no comparte la perspectiva "pesimista" de Moody's sobre Bolivia y dijo que es curioso que esta entidad baje la calificación al país tras firmar convenios con empresas de China y Rusia.

"No compartimos con la perspectiva negativa que ellos nos califican porque no consideran variables macroeconómicas positivas que hemos tenido como resultado del Modelo Económico Social Comunitario Productivo (MESCP) desde el año 2021 hasta la fecha", manifestó la autoridad.

En contacto con el canal estatal, recordó que la tasa de crecimiento económico del país, que registró una expansión negativa de -8,7% en 2020, se incrementó en 6,1% en 2021 y en 3,5% en 2022. Asimismo, este año se prevé un repunte de 4,86%.

"No lo decimos nosotros, el Banco Mundial (BM) da una perspectiva de crecimiento de que (este año) Bolivia estará entre los países que más va a crecer, entre las tres economías de la región con 2,5 por ciento", señaló.

Además, Bolivia tiene una inflación de 0,6% acumulada a mayo de este año, la tasa más baja de Sudamérica respecto a otros países. A ello se suma la reducción del déficit fiscal de 12,7% en 2020 a 7,1% en 2022, la balanza comercial positiva, las subvenciones, entre otras políticas.

"Son elementos que nosotros estamos haciendo los esfuerzos necesarios como Gobierno nacional para tener estos resultados en el marco del Modelo Económico Social Comunitario Productivo; por tanto, no compartimos el informe pesimista que ha hecho Moody's", manifestó.

Para el viceministro de Presupuesto y Contabilidad Fiscal, es curioso que Moody's baje la calificación a Bolivia luego de que la semana pasada haya firmado convenios con empresas de China y Rusia para industrializar el litio.

"Recientemente, llegamos a firmar un nuevo convenio con China y Rusia.¿Qué hace Moody`s?, baja la calificación. No queremos pensar otra cosa, pero nosotros vamos a manifestar de manera oficial a Moddy's nuestro criterio que obviamente no compartimos con los resultados que ellos han emitido", sostuvo.

El sábado, mediante un comunicado, la agencia de calificación crediticia Moody's Investors Service (Moody's) informó que cambió su perspectiva sobre Bolivia de "ratings en revisión" a "negativa".



A SANTA CRUZ

Equipos para montar la Planta de Biodiésel llegarán en agosto

Los equipos para montar la Planta de Biodiésel de Santa Cruz arribarán entre agosto y septiembre próximo, informó ayer domingo el presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), Armin Dorgathen.

"Nuestras plantas de biodiésel (...), entre unos dos meses, agosto septiembre, comienzan a llegar los equipos, comienza el montaje de la planta, hasta fin de año vamos a tener ya la planta montada", indicó en contacto con Bolivia TV.

Se trata de la primera Planta de Biodiésel que se construye en el país, en predios de la Refinería Guillermo Elder Bell, en la región cruceña de propiedad de YPFB con una inversión de más de $us 40 millones.

"Vamos a tener un biocombustible, biodiésel, amigable con el medio ambiente mucho más económico que el importado y vamos a tener un mejor combustible de igual manera para todos los bolivianos", resaltó Dorgathen.

De acuerdo con los datos oficiales, esta primera planta producirá al menos 1.500 barriles por día, para ello requerirá unas 70.000 toneladas (t) de aceite vegetal, de jatropha, macororo, entre otras materias primas, que se pueden producir en el país, para su procesamiento anual.

Según cronograma, la primera Planta de Biodiésel iniciará operaciones en diciembre del presente año, y la segunda, que se construye en la ciudad de El Alto, en diciembre de 2024. Ambas se emplazan en el marco de la política de industrialización para sustituir importaciones.

Los biocombustibles de origen vegetal y aceites usados (UCO) son de bajo contenido de contaminantes y el nuevo producto contribuirá a reducir la importación y la subvención estatal al diésel.



PROYECTO. Esta primera planta producirá al menos 1.500 barriles por día, para ello requerirá unas 70.000 toneladas (t) de aceite vegetal.

Gobierno

Garantiza inversión para 50 plantas industriales

Remarcan que la política fundamental y económica del Gobierno nacional es convertir a Bolivia en un país industrializado para el Bicentenario, en 2025. Se espera que estas plantas estén concluidas y en funcionamiento hasta finales del 2024.

TEXTO: REDACCION

El ministro de Desarrollo Productivo y Economía Plural, Néstor Huanca, afirmó ayer domingo que el Gobierno nacional garantiza una inversión de Bs 7.924 millones para emplazar 50 plantas industriales en diferentes regiones del país.

"Ya tendíamos una inversión garantizada de 7.924 millones de bolivianos para estas 50 plantas industriales en diferentes partes del país", dijo la autoridad gubernamental, en entrevista con Bolivia TV.

Remarcó que la política fundamental y económica del Gobierno nacional es convertir a Bolivia en un país industrializado para el Bicentenario, en 2025.

"Esa es la apuesta que nos hemos planteado y ese es el lineamiento estratégico que ha establecido el hermano presidente (Luis Arce) industrializar el país, aprovechar todos los potenciales productivos de las regiones del país, instalando estas plantas industriales", indicó.

Estas plantas tienen el objetivo de dinamizar la economía de las regiones del país, generar empleos, incrementar mayor producción, además de darle valor agregado a los productos nacionales.

Recordó que, el Gobierno nacional está invirtiendo más de $us 3.600 millones para más de 130 plantas industriales, que están a cargo de otras carteras de Estado, además de la de Desarrollo Productivo.

Explicó que, recientemente, se aprobó el Decreto Supremo 4970 mediante el que se garantiza una inversión de Bs 344,7 millones para la construcción de tres plantas de industria alimenticia en Chuquisaca, La Paz y Santa Cruz.

Estas permitirán potencializar el desarrollo productivo frutícola y agrícola con el procesamiento de frutas y hortalizas, en el marco de la seguridad alimentaria con soberanía y la política de industrialización con sustitución de importaciones.

El Tesoro General de la Nación (TGN) otorgará recursos en favor de la Empresa Boliviana de Alimentos y Derivados (EBA) y a la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (Emapa) para la implementación de nuevas y modernas industrias de alimentos.

Según la autoridad, se espera que estas plantas estén concluidas y en funcionamiento hasta finales del 2024.



MINISTRO. Recordó que el Gobierno nacional está invirtiendo más de $us 3.600 millones para más de 130 plantas industriales, que están a cargo de otras carteras de Estado.

YLB SOBRE EL LITIO

Tendrá el 100% de control de las 4 plantas

La empresa estatal YLB tendrá el 100% de control sobre las cuatro plantas de producción de carbonato de litio grado batería, con tecnología EDL (Extracción Directa del Litio), afirmó ayer domingo el ministro de Hidrocarburos y Energías, Franklin Molina.

En contacto con el canal estatal, la autoridad indicó que Yacimientos de Litio Boliviano (YLB) tendrán el control soberano, en la etapa de construcción, operación y comercialización, de esas cuatro plantas, que se construirán en el país, a través de tres convenios firmados con empresas chinas y una rusa.

"YLB tiene el control del 100 por ciento del proyecto; es decir que cuando se construya las plantas son de propiedad de YLB, 100 por ciento la producción; por lo tanto, también es de propiedad de YLB", dijo.

Aclaró que, en función a la legislación vigente, "en ningún momento hay una participación societaria" con las empresas extranjeras que construirán las plantas, lo cual es importante que la población boliviana conozca.

"En ningún momento nosotros caemos en algún esquema de que esto quede fuera del control de la cadena. Lógicamente, en ese proceso, ¿qué se reconoce?, se reconoce la inversión, al inversionista, porque lógicamente hay un capex que es todo el equipamiento, toda la infraestructura que hay que pagarla y YLB va a pagar con la producción", explicó.

Agregó que YLB se encargará de que las plantas operen al 100% y reconocerá todos los costos relacionados al opex u operación y mantenimiento, por lo que el producto final, en este caso el carbonato de litio, es definido por la empresa estatal para su comercialización.

"Yacimientos de Litio Bolivianos define a quién se va a vender, cuáles son las condiciones y cómo se va a vender el producto (carbonato de litio), me refiero a las condiciones logísticas, comerciales", enfatizó el ministro.

Según Molina, países vecinos solicitaron que YLB comparta su experiencia sobre su "modelo de negocios soberano", que beneficia tanto a la empresa extranjera que invierte, como a la población y al Estado.

FELCN

Anuncia que investigará denuncia de Evo Morales

La unidad policial aclaró que no cuenta con información oficial para respaldar las declaraciones del exmandatario, pero se indagará el tema.

TEXTO: REDACCIÓN

La Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN), mediante un comunicado, anunció que investigará la denuncia pública que hizo el expresidente Evo Morales sobre el presunto envío de 17 toneladas de droga a España, supuestamente con aval estatal.

La unidad policial aclaró que no cuenta con información oficial pata respaldar las declaraciones del exmandatario, pero se indagará el tema.

"Enmarcados en nuestra misión y responsabilidad, se iniciará una investigación integral y exhaustiva, para validar lo afirmado. Trabajaremos de manera coordinada y estrecha con las autoridades competentes nacionales e internacionales para esclarecer los hechos y tomar las medidas adecuadas", dice el comunicado.

La FELCN pidió también al exmandatario, o cualquier persona o instancia que cuente con información, sobre actividades de narcotráfico, que presente la denuncia correspondiente ante las autoridades competentes en el país.

"Como Dirección especializada continuaremos ejecutando operaciones nacionales e internacionales contra la producción, tráfico y transporte de sustancias ilícitas, aprehendiendo a sus autores y desarticulando organizaciones criminales, respondiendo al mandato de nuestra misión", finaliza el comunicado.

DENUNCIA

Fue el expresidente y jefe del MAS, Evo Morales, quien recientemente dijo que la restitución de Eduardo del Castillo en la cartera de ministro de Gobierno "es indefendible", luego de haber recibido un último informe que indicaría que desde Bolivia salieron 17 toneladas de droga rumbo a España.

"Anteayer (viernes 30 de junio de 2023) me ha llegado un documento, un informe.



DENUNCIA. Pidió también al exmandatario, o cualquier persona o instancia que cuente con información, sobre actividades de narcotráfico, que presente la denuncia correspondiente ante las autoridades competentes en el país.

La próxima semana vamos a profundizar, el informe dice que 17 toneladas salieron de Bolivia a España (...) El domingo me buscó uno de la justicia desde Santa Cruz y dice que cocaína salió con el aval del Estado", manifestó en su programa dominical de RCK.

Dijo que, en medio de la polémica por la censura, ha visto algunas firmas de apoyo al ministro de Gobierno y también vio a Álvaro García Linera defendiendo a Eduardo del Castillo. "Ahora que defienda pues. Defender a Del Castillo es defender la corrupción y el narcotráfico", acotó.

> *"me ha llegado un documento, un informe. El informe dice que 17 toneladas salieron de Bolivia a España"*
>
> Evo Morales,
> **expresidente de Bolivia**

Cree que hasta por dignidad, los sectores sociales no deberían defender a Del Castillo, aunque afirmó que ese es un problema del ministro y del presidente. En lo que se refiere al MAS, recordó que desde diciembre del año pasado las organizaciones del Pacto de Unidad pidieron a Luis Arce mejorar su gabinete para que pueda acabar su gestión.

Sostuvo que si hay censura desde la Asamblea no es para Evo Morales, sino para el bien del presidente Arce y para que "algunos ministros no lo destrocen al Lucho ni le arruinen la gestión de Lucho".

También cuestionó el silencio del vicepresidente David Choquehuanca, recordando que el año pasado, durante encuentro con dirigentes de las organizaciones sociales, le preguntaron cuándo va a defender al presidente y al proceso de cambio.

Dijo que Choquehuanca no respondió y se mantuvo la cabeza agachada y en silencio. "Desde el 27 de octubre de 2022 no veo ninguna defensa al gobierno ante tantos problemas, David debería estar en primera línea para defender. No quisiera que en nuestro proceso haya un Jaime Paz, Carlos Mesa o Tuto Quiroga" manifestó al indicar que los vicepresidentes de la derecha siempre conspiraron contra sus presidentes.

Lamentó que el presidente Arce haya ingresado al cuoteo de pegas con los movimientos sociales para mantener su apoyo, sin considerar que el ministro o viceministro que venga de estos sectores no responde al presidente, sino a las organizaciones sociales y generan problemas de gestión de gobierno.

Según Morales, la gestión de Arce tiene falencias como el proceso de industrialización del litio que, en su criterio, tiene tres años de retraso y no cuenta con mayor información sobre el nuevo sistema de Extracción Directa del Litio (EDL).

MINISTRO DE EDUCACIÓN

Exhorta a prevenir la violencia desde el hogar

El ministro de Educación, Edgar Pary, exhortó ayer domingo a sumar esfuerzos y a trabajar de forma mancomunada contra la violencia desde los hogares, escuelas, sociedad, involucrando a todos los actores.

"Los niños salen y se topan con la violencia en la calle, en el colectivo, en la casa, es un problema estructural donde todos tenemos que trabajar", señaló la autoridad en entrevista con la estatal Bolivia TV.

Explicó que los departamentos que reportaron mayores índices de violencia son Santa Cruz, Tarija y La Paz.

En los últimos días se conocieron denuncias de abuso sexual en contra de niños y niñas cometidos al interior de las unidades educativas cruceñas, privadas y otras fiscales.

Destacó que, las instituciones cruceñas -de manera voluntaria- hayan promovido un encuentro interinstitucional entre Educación, Fiscalía, Policía, autoridades municipales y otros, para definir acciones a seguir para erradicar la violencia en contra la niñez y la adolescencia.

Hecho que fue replicado en el departamento de Tarija y que también fue programado para el próximo martes en el departamento de La Paz.

Señaló que no solo se debe actuar en hechos que ocurrieron, por el contrario, se debe trabajar desde la prevención, pero de forma mancomunada.

"Si entre todos nos unimos, vamos a poder combatir la violencia entre todos (...) No solo podemos actuar cuando ocurren estos casos (de violencia), tenemos que trabajar en acciones preventivas", enfatizó.



Investigación

Detienen a directora por el abuso sexual a gemelas

El Ministerio Público ha decidido declarar el caso en reserva, con el objetivo de salvaguardar la integridad de las víctimas y del presunto agresor, ya que serían menores de edad. Las niñas fueron sometidas a un examen forense.

TEXTO: REDACCIÓN

Después de la denuncia de una madre de familia, sobre la violación y abuso sexual que fueron víctimas sus gemelas de 7 años, por otro menor de la misma edad, la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv), procedió a arrestar a la directora de la unidad educativa, tras conocerse que ella sabía del hecho, pero no denunció a las autoridades.

La educadora fue trasladada hasta las dependencias policiales para tomar la declaración, porque justamente la madre de las menores indicó que la directora tenía conocimiento del caso desde un principio y recién le informó a ella cuando una de sus hijas estaba sangrando. La primera de sus hijas le había dicho que su compañero le agarraba la pierna y el cuerpo, pero la directora no hizo nada a respecto.

Al respecto, la directora del establecimiento educativo negó las acusaciones de la madre, y al momento de ser trasladada al módulo policial, dijo que ella se enteró de todo recién el viernes 30 de junio por la tarde, que no sabía del caso y que cuando tomó conocimiento informó a la Defensoría de la Niñez y Adolescencia.

El efectivo asignado al caso dijo que llevaron a la directora a dependencias policiales, junto con el padre de las niñas para que brinden información relevante en relación a los hechos.

Mientras tanto las menores fueron sometidas el sábado en la noche a un examen médico forense en el Instituto de Investigación Forense (IDIF), con el fin de recolectar pruebas y recopilar información adicional para el caso.

Por la gravedad del caso, el Ministerio Público, lo ha declararon en reserva, debido a que implica a tres menores de edad y el objetivo es para salvaguardar la integridad de las víctimas y no revictimizarlas.


INVESTIGAN. Efectivos policiales de la FELCV detuvieron a directora de unidad educativa en calidad de investigación.



PADRES

Abandonan a su bebé de un año

Los vecinos de la Urbanización Dorado Centro, zona Pampa de la Isla, denunciaron el abandono de una bebé de un año de edad, la misma que dejaron en la acera de una vivienda la noche del pasado sábado.

Según el relato de los vivientes de la zona, una pareja de jóvenes serían los padres, estos habrían estado consumiendo bebidas alcohólicas y supuestamente discutieron porque no sabían dónde dejar a la niña, decían que no tenían ni para alimentarla. Después de eso la abandonaron afuera de un domicilio, la bebé empezó a llorar lo que causó alarma ante los vecinos, quienes acudieron en su auxilio y le brindaron atención. Llamaron a la Defensoría de la Niñez y Adolescencia, quien acudió al lugar para hacerse cargo de la menor, mientras investigan el caso y dar con el paradero de los padres.

SE TRATA DE UN MENOR DE 14 AÑOS

Una mujer denunció el intento de supuesto secuestro de hijo tras pelea

Pese a temer represalias, una madre de familia denunció un intento de secuestro a su hijo de 14 años, luego de una pelea ocurrida en el colegio y la situación se agravó después que el padre de otro menor involucrado lo amenazó con un arma de fuego.

Relató que su hijo había discutido con otro estudiante en su colegio, después salió de clases y se fue a un pollo con sus amigos por la zona del 8vo. anillo y avenida 2 de Agosto, donde la situación se agravó porque el padre del otro escolar amenazó a su hijo. Este sujeto intentó llevárselo, junto con otras tres personas no identificadas, incluso uno de los individuos mostró un arma de fuego, las imágenes del hecho quedaron grabadas por una cámara que tenía el local.

"Pedimos a la Policía garantías, porque tenemos miedo de lo que este sujeto pueda hacerle a mi hijo, además lo amenazó diciéndole que conocía donde vivía y a sus padres, que se cuide", comentó la progenitora.


VIDEO. Las imágenes de una cámara de seguridad muestran el hecho.

POR VACACIONES

Clausuran curso de brigadas escolares de seguridad


CURSOS. De autodefensa, de valores y principios para los niños en las brigadas de seguridad.

El fin de semana la Policía Departamental de Santa Cruz realizó la clausura de brigadas escolares de seguridad ciudadana y capacitaciones DINO. El acto de clausura se llevó adelante en la unidad educativa Hernando Siles Reyes, con la presencia del comandante departamental de la Policía, Erik Holguín, del comandante de la Estación Policial Integral No. 9 Los Lotes, padres de familia y estudiantes.

El objetivo de las brigadas escolares de seguridad era para brindarles valores y principios en su formación para que sean ciudadanos que sigan el camino del bien. Se les enseñó a denunciar y evitar el bullyng, la autodefensa y otros.

"Por una Bolivia Mejor"

Policía ejecutó plan para concienciar la seguridad

Más de cien efectivos policiales de las diferentes direcciones, juntas vecinales y otras instituciones realizaron el fin de semana el Plan de Alto Impacto "Por una Bolivia Mejor", con la finalidad de concienciar sobre la seguridad ciudadana.

TEXTO: REDACCIÓN

Por la seguridad de la ciudadanía cruceña, por sus barrios, plazas y parques, la Policía Departamental de Santa Cruz, realizó el fin de semana el servicio Plan Alto Impacto "Por una Bolivia Mejor", con el objetivo de la recuperación de espacios públicos, control al expendio y consumo de bebidas alcohólicas, combatir la delincuencia ocasional y organizada.

El operativo que realizaron diferentes unidades operativas y direcciones departamentales, se inició en el 8vo. anillo zona del Cambódromo, donde se reunieron efectivos policiales, juntas vecinales y otras instituciones que colaboraron con este Plan.

Al respecto, el subcomandante departamental de la Policía, Nilo Torrejón, informó que este Plan Alto Impacto es para resguardar la seguridad de los ciudadanos, recuperando los espacios públicos de la ciudad.

Este servicio es por disposición superior y se vienen realizando a nivel nacional y en todos los departamentos, es "Por una Bolivia Mejor", durante el fin de semana realizamos el control de vigilancia en todos los barrios y distritos de la ciudad de Santa Cruz, es un trabajo en conjunto con juntas vecinales, instituciones departamentales para socializar la seguridad ciudadana.

Más de cien efectivos policiales conformaron las brigadas de control, en sus patrullas salieron a patrullar por toda la ciudad, haciendo cumplir la Ley 259, recuperación de espacios públicos y control de expendio y consumo de bebidas alcohólicas.

Se controló también que los conductores no estén en estado de ebriedad y a los infractores si era la primera vez, tendrán que realizar trabajos comunitarios en los parques y jardines en las diferentes zonas de la ciudad. Mientras que los conductores reincidentes que fueron encontrados infringiendo las normas, serán cautelados.

También realizaron el control de expendio de bebidas alcohólicas en los boliches de los diferentes barrios, que no estén consumiendo en las plazas y parques de la ciudad.



TRABAJO. Para socializar la seguridad ciudadana se realizó el Plan Alto Impacto, entre Policía y juntas vecinales.



CONTROL. Más de un centenar de efectivos policiales realizaron operativos.

IMPRUDENCIA

Trágico accidente en San Ignacio, muere un joven que iba en moto

El exceso de velocidad ocasionó un trágico accidente en el municipio de San Ignacio de Velasco, el hecho se registró entre una motocicleta contra un camión que se encontraba estacionado en la avenida, el saldo un muerto.

Un joven de 26 años identificado como Junior Cadir Ventura Banegas falleció el sábado por la noche en un accidente de tránsito. La víctima iba en una motocicleta que chocó violentamente contra un camión que estaba estacionado en la avenida Santa Cruz, del municipio de San Ignacio de Velasco.

Según testigos que se encontraban en el lugar, relataron que la motocicleta imprimía alta velocidad y al parecer perdió el control y por ese motivo colisionó con la parte trasera del camión, el impacto fue muy fuerte por lo que el ocupante de la moto quedó tirado en media avenida. Los equipos médicos acudieron de inmediato y le brindaron la atención, pero el joven no pudo resistir. Las imágenes del accidente quedaron grabadas en una cámara de seguridad que había en la zona. La Policía investiga el caso.



ACCIDENTE. En plena avenida quedó tirado el ocupante de una motocicleta.

INFORME

Ministro presentó casos esclarecidos de asesinatos

El ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo Del Carpio, junto al comandante de la Policía Departamental, realizaron la presentación de casos esclarecidos por la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen FELCC, y recuperación de vehículos por parte de Diprove.

Entre los casos resueltos de la anterior semana, el primero sería el asesinato ocurrido en la localidad del Tinto, el 28 de junio en la propiedad El Porvenir, donde se logró la aprehensión de Alvaro Burgos Paz, de 29 años, quien habría disparado con una escopeta a un trabajador, Javier Chávez Dávalos, ocasionándole la muerte. A.B.P. ya habría sido cautelado, como autor confesó del crimen, fue sentenciado a 20 años de prisión en la cárcel de Palmasola.

El siguiente caso del 28 de junio se suscitó en un domicilio de la avenida Arroyito 9no. anillo, donde Juan Carlos Alemán, es victimado por su cuñado Alex Arturo Flores, quien le habría quitado la vida con un cuchillo, bajo la influencia de bebidas alcohólicas. Lo encontraron en posesión de un cuchillo con sangre y una sábana manchada de sangre. Alex Arturo fue cautelado con detención preventiva en el penal de Palmasola.

El ministro también informó sobre los operativos de Diprove donde recuperaron seis vehículos robados en Chile y que continúa la investigación.

En el programa DINO

Víctima de abuso sexual rompe el silencio y denuncia al agresor

El programa DINO trabaja en la prevención del delito, pero además tiene el objetivo de enseñar a niños, niñas, jóvenes y señoritas a manifestar



DENUNCIA. Esta agresión ocurría cuando su madre salía a trabajar y estaba bajo constantes amenazas.

TEXTO: URGENTE.BO

El ministro de Gobierno, Eduardo del Castillo, informó que el 29 de junio se detectó un caso de presunto abuso sexual. Una niña rompió el silencio y mediante una carta denunció a su padrastro, la misiva fue encontrada en la (Dino-caja) del programa DINO.

"En la aplicación del programa DINO a nivel nacional en los cursos 4to y 5to de primaria de todo el país, lastimosamente se evidenció la existencia de una carta en la herramienta pedagógica (Dino-caja), donde una menor de edad expresó haber sido víctima de una violación por parte de su padrastro", reveló el titular de Gobierno.

Explicó que, según el relato de la menor, esta agresión ocurría cuando su madre salía a trabajar y estaba bajo constantes amenazas.

Del Castillo explicó que este caso no es aislado y que el Programa implementado por la Policía Boliviana, DINO, en las escuelas del país ayudan a identificar este tipo de casos de casos para tomar las acciones correspondientes en defensa de los niños y sanciones para los agresores.

"Decirles a nuestros niños, niñas y jóvenes que, si tienen algo que contar confíen en nosotros, su Policía está para servirles y haremos justicia. El programa DINO tiene resultados, a pesar de sus detractores, seguiremos protegiendo a nuestro pueblo", aseveró la autoridad.

El programa DINO trabaja en la prevención del delito, pero además tiene el objetivo de enseñar a niños, niñas, jóvenes y señoritas a manifestar: "Di No a la Violencia, Di No al Alcohol, Di No a las Drogas, Di No al Delito".

OPINION

POR: TTE. BRAYAND GUSTAVO REQUE AGUILAR

Adoptar medidas de seguridad en la calle

Las medidas de seguridad que una persona adopte en todo momento le permitirán estar seguro y no atravesar ningún tipo de inconveniente, a pesar de conocer y saber de las recomendaciones que se emiten por parte de la Policía Boliviana, para cuidar sus pertenencias cuando se encuentre en la calle, algunos individuos ignoran estas y prefieren arriesgarse exponiéndose ante la mirada de los amigos de lo ajeno.

Por diversas razones las personas no saben cuándo y dónde manipular grandes sumas de dinero más cuando se encuentran en estado de ebriedad, sin darse cuenta exponen todo lo que tiene en su poder, poniendo en peligro incluso su propia integridad física, teniendo en cuenta que los delincuentes aprovechan este tipo de situaciones para arrebatar toda pertenencia de valor sin importarles enfrentarles a cualquier persona, utilizando para ello objetos punzo cortantes que pueden causar daños severos.

Es importante prevenir estos hechos, por lo que se debe manejar solo el dinero necesario para la actividad que esta desarrollando para que no sufra ningún tipo de robos, caso contrario estará en aprietos al enfrentarse con este tipo de sujetos, y de darse esta situación lo único que le queda es evitar en lo posible tener contacto con estos delincuentes, que para lograr su objetivo pueden realizar cualquier tipo de maniobra que vaya en contra de su persona.

De tomar en cuenta las medidas preventivas de seguridad estará salvando no solo sus objetos de valor, sino precautelará lo más importante que es su vida.



OPINION

POR: CAP. EDWIN GARCÍA CRESPO

Las acciones que debe seguir en horas de la noche para su seguridad

La noche se convierte para muchas personas en propicio para desarrollar diferentes diligencias que en el día no lo realizan, desde actividades sociales hasta laborales, son distintas las tareas que en ese sentido se llevan a cabo, pero al igual que en el día las medidas de seguridad y prevención deben continuar e incluso se debe extremar, debido a que en este horario los delincuentes intentan aprovechar el momento para cometer una serie de delitos.

Las circulaciones de las personas deben efectuarse con más cuidado y tomando los recaudos necesarios, observando por dónde camina e incluso intentar no llegar a sitios en los cuales no existe el alumbrado de luz suficiente para poder ver por donde se dirige, estos sitios son ideales para que los antisociales amparados en la oscuridad intenten atracar a los transeúntes.

En otros casos se opta por retornar al hogar tomando un vehículo de servicio público, en estos casos, se debe tomar nota de las características del vehículo, el mismo que no muestre algo extraño como vidrios oscuros o polarizados, o que la placa no esté visible, rasgos que pueden denotar alguna actitud sospechosa y nada normal en las actividades que cumplen en este horario.

Estas medidas prácticas permitirán su seguridad y que no se encuentre en un problema que arriesgue su seguridad, es importante asumir estas medidas para que no solo cuide los objetos que lleva consigo, sino que cuide su integridad física



A 20 AÑOS DE CÁRCEL

Sujeto es condenado por tentativa de feminicidio

El fiscal departamental de Pando, Marco Peñaranda, informó que en audiencia de juicio oral, el Ministerio Público demostró con pruebas contundentes que Rolando S., de 25 años de edad, es autor del delito de feminicidio en grado de tentativa, cometido en contra de su pareja Lizeth C.C. de 22 años, por ello, el Tribunal Segundo de Sentencia de Pando dictó condena de 20 años de presidio que deberá cumplir en el penal de Villa Busch.

"Como Ministerio Público presentamos todas las pruebas colectadas durante la investigación, entre ellas el certificado médico forense en el que se le otorga 45 días de incapacidad médico-legal a la víctima, acta de intervención policial, declaraciones testificales, entre otros, por lo que el Tribunal valoró dichas pruebas y condenó al sindicado", dijo Marco.

El hecho se registró en una comunidad del municipio de Filadelfia, el 11 de diciembre de 2022, a horas 05:00 de la madrugada, aproximadamente, cuando la pareja retornó a su domicilio luego de asistir a un acontecimiento social, en ese momento el sindicado agredió a la mujer en presencia de los padres de la víctima quienes la auxiliaron, horas más tarde la mujer fue a su puesto de venta, donde nuevamente fue interceptada por el sindicado quien la hirió, con un arma punzo cortante, en el brazo y abdomen, momento en el que llegó su madre y detuvo el ataque, detalló el fiscal de Materia, Juan Carlos Choque.

El agresor fue retenido por los vecinos, quienes lo entregaron a la Policía para que sea puesto a disposición del Ministerio Público y responda por sus actos de acuerdo a norma.



EN FRANCIA

Abuela de víctima pidió el fin de los disturbios

Acusó a parte de los manifestantes de usar el caso de su nieto "como una excusa" para destruir el país. "No destruyan las escuelas", imploró.



DESTROZOS. La ciudad ha quedado en total caos, hay vehículos, ornamento, edificios estatales y privadas destrozadas.

TEXTO: ABI

La abuela de Nahel M., cuyo fallecimiento el martes a manos de la Policía detonó la peor ola de disturbios reciente en Francia, invocó ayer domingo a la calma tras cinco noches de enfrentamientos entre Policía y manifestantes, que ha dejado miles de detenidos.

"Quiero que todo esto pare. A la gente que está rompiendo cosas les digo que paren. Que no destruyan las escuelas", lamentó la mujer, identificada como 'Nadia', en una conversación con la cadena BFMTV.

'Nadia' ha acusado a parte de los manifestantes de usar la muerte de su nieto "como excusa" para destruir el país. "Que no destruyan las escuelas, que no destruyan los autobuses, porque son las madres quienes los usan", ha indicado.

La mujer se ha reconocido "cansada" de la situación y esta crisis es todavía peor para su hija, la madre de Nahel, a la que "ya no le queda vida", ha lamentado.

'Nadia', no obstante, condenó las muestras de apoyo al agente de Policía que disparó al joven el martes en Nanterre, como la efectuada por el columnista de derechas Jean Messiha, que ha abierto una colecta para apoyar económicamente a la familia del agente.

Messiha aseguró que el agente se limitó a "hacer su trabajo" tras abrir fuego contra el joven en un control, "y ahora está pagando un alto precio por ello".

"Me rompe el corazón", ha respondido 'Nadia' a esta iniciativa. "Yo echo la culpa al policía que mató a mi nieto", añadió la mujer, que no obstante ha exculpado al resto del organismo de seguridad. "No tengo nada contra ellos. Menos mal que están ahí", concluyó.

El ataque contra la casa de un alcalde generó conmoción ayer domingo en Francia donde siguen los disturbios provocados por la muerte de Nahel, aunque la violencia fue menos intensa que las noches anteriores.

En señal de la magnitud de la crisis, el presidente francés, Emmanuel Macron, anunció una reunión sobre la situación ayer domingo por la noche con su primera ministra, el ministro del Interior y el de justicia.

Francia vive una ola de violencia desde la publicación del video de la muerte de Nahel, un joven que falleció el martes por un disparo a quemarropa de un policía durante un control de tráfico, el martes en Nanterre, cerca de París.

Uno de los incidentes más graves ocurrió en una pequeña localidad en los suburbios de París, L'Haÿ les Roses, donde un coche se estrelló de madrugada de ayer domingo contra la casa del alcalde y luego se incendió.

La esposa y uno de sus dos hijos pequeños resultaron levemente heridos mientras que el edil, Vincent Jeanbrun, del partido de derecha Los Republicanos, estaba en el ayuntamiento para coordinar la respuesta a los disturbios. El alcalde denunció un "intento de asesinato".

Según la fiscalía, los primeros indicios apuntan a que "el vehículo fue lanzado con la intención de quemar la casa".

La primera ministra, Elisabeth Borne, calificó el ataque de "intolerable" y se desplazó hasta L'Haÿ les Roses desde donde afirmó que el gobierno "no va a dejar pasar ningún tipo de violencia".

La Asociación de Alcaldes de Francia (AMF) convocó a una concentración el lunes a las 12 (hora local, 10 GMT) delante de las municipalidades de todo el país.

Según el presidente de la AMS, David Lisnard, desde el martes "150 alcaldías o edificios municipales han sido atacados".

EN COLOMBIA

Misión religiosa fue atacada por varios hombres armados



Un nuevo hecho de violencia de grupos armados contra civiles se registró en zona rural del municipio de Caldono, en el departamento del Cauca. Dos sacerdotes que volvían de una vigilia en una vereda resultaron heridos cuando delincuentes dispararon indiscriminadamente contra su vehículo.

El hecho se presentó sobre las 2:30 a. m. de ayer domingo 2 de julio en el trayecto que conduce de la vereda La Esmeralda a Caldono, cuando el diácono de la parroquia San Lorenzo Freddy Muñoz y el capitán de la Parroquia Eider Bototo volvían de su misión parroquial en las fiestas de San Isidro.

"Cuando retornaban hacia la cabecera municipal de Caldono, hacia la altura de la piscina fueron interceptados por varios hombres encapuchados quienes accionaron sus armas indiscriminadamente, atentando contra la vida de ellos dejándolos gravemente heridos", informó la Asociación de Cabildos Ukawe Sx Nasa Cxhab.

El vehículo recibió 36 impactos de bala según informó el alcalde del municipio José Vicente Otero. El diácono Fredy Muñoz y Elver Bototo resultaron heridos y fueron remitidos de urgencia a un centro asistencial de Popayán. Ambos se movilizaban en el vehículo oficial del presbítero Javier Humberto Porras, de la iglesia San Lorenzo, quien había adelantado la última semana una Misión Arquidiocesana que recibió en el templo a 11 sacerdotes y más de 100 feligreses.

"Estos actos criminales son absolutamente inaceptables, van en contravía de los esfuerzos que viene adelantando la población de Caldono en su rechazo a la violencia y en el trabajo presente de diferentes sectores sociales del municipio, en especial el trabajo que realiza el Párroco de Caldono Pbro. Javier Porras, en pro de un futuro más próspero y pacífico en el territorio", señaló la Alcaldía Municipal sobre los hechos.

EN ESTADOS UNIDOS

Un tiroteo en una fiesta dejó 2 muertos y 28 heridos

Dos personas murieron y 28 resultaron heridas cuando estalló un tiroteo en una fiesta de barrio en Baltimore ayer domingo por la mañana, incluyendo tres que se encuentran en estado crítico, dijo la policía.

El comisionado interino del Departamento de Policía de Baltimore, Richard Worley, dijo a los periodistas que había un total de 30 víctimas durante una conferencia de prensa en el lugar de los hechos.

El tiroteo tuvo lugar poco después de las 12:30 de la mañana (4.30 GMT) en una fiesta callejera en la zona de Brooklyn Homes, en el sur de la ciudad, dijo Worley.

Todas las víctimas eran adultos. Nueve víctimas fueron trasladadas en ambulancia y 20 ingresaron en hospitales de la zona con heridas producidas por el tiroteo, dijo Worley.



EN GUATEMALA

"Impugnación de comicios es una grave amenaza a la democracia"

La Corte de Constitucionalidad de Guatemala, máximo tribunal del país, ordenó ayer al Tribunal Supremo Electoral, de manera provisional, que no oficialice los resultados de los comicios generales efectuados el pasado domingo.

TEXTO: INFOBAE

Estados Unidos expresó ayer domingo su "profunda preocupación" ante los cuestionamientos sobre las elecciones en Guatemala que llevaron a una suspensión de la oficialización de los resultados, impugnados por la derecha. "Socavar las elecciones del 25 de junio sería una grave amenaza para la democracia con implicaciones de largo alcance", dijo en un comunicado el secretario de Estado estadounidense, Antony Blinken.

Blinken también señaló que "las acciones que buscan interferir con el resultado electoral violan el espíritu de la constitución de Guatemala y amenazan la legitimidad de su proceso democrático". El secretario de Estado de EEUU no mencionó específicamente a ningún partido político ni institución guatemalteca en relación con los intentos de interferencia.

La Corte de Constitucionalidad de Guatemala, máximo tribunal del país, ordenó ayer al Tribunal Supremo Electoral, de manera provisional, que no oficialice los resultados de los comicios generales efectuados el pasado domingo.

La OEA también expresó preocupación por la extrema judicialización del proceso electoral en Guatemala. El organismo instó al respeto de la separación de poderes, la autonomía de la autoridad electoral y la integridad de su proceso.

En un comunicado de prensa, la Corte de Constitucionalidad explicó que decidió avalar un recurso legal interpuesto por nueve partidos de la política tradicional guatemalteca, quienes argumentan que temen que se "adjudiquen" cargos sin revisar nuevamente las actas de votación. "El Tribunal Supremo Electoral debe suspender la calificación y oficialización de resultados a efecto de que, para la fecha prevista para la segunda vuelta para elección presidencial (20 de agosto), todo haya quedado debidamente depurado", indicó la corte.



ELECCIONES. La OEA también expresó preocupación por la extrema judicialización del proceso electoral en Guatemala.

La suspensión, según expertos y analistas, genera un periodo de incertidumbre, ya que, por ejemplo, la reelección de los 13 magistrados del Supremo y renovación del Organismo Judicial, uno de los tres poderes del Estado, debió llevarse a cabo en 2019 y a la fecha se mantienen los mismos funcionarios que debieron dejar su cargo hace cuatro años.

Los comicios presidenciales del pasado domingo fueron ganados por la ex primera dama Sandra Torres, de la Unidad Nacional de la Esperanza (UNE), seguida por el académico Bernardo Arévalo de León, de la agrupación socialdemócrata Semilla, que sorpresivamente se coló a la segunda vuelta tras arrasar en las zonas urbanas. Mientras tanto, el Congreso quedó con mayoría de la agrupación oficialista Vamos, con 39 legisladores, seguido de la UNE (28) y Semilla (23).

El recurso legal planteado ante la Corte de Constitucionalidad fue interpuesto por nueve partidos de la política tradicional guatemalteca en "contra del Tribunal Supremo Electoral".

EN COLOMBIA

Fiscalía imputa a exjefe de Recursos Humanos del Senado por corrupción

Ayer domingo 2 de julio, la Fiscalía General de la Nación imputó al exjefe de la División de Recursos Humanos del Senado, Rubén Darío Iregui González, que habría avalado pagos a dos contratistas que hacían parte de la red de corrupción que conformó el excongresista Mario Castaño Pérez.

En el marco del desarrollo de la estrategia investigativa para judicializar a quienes habrían colaborado con la organización, una fiscal de la Dirección Especializada contra la corrupción imputó al exjefe de la División de Recursos Humanos del Senado de la República por el delito de peculado por apropiación en favor de terceros.

De acuerdo con el ente investigativo, los elementos de prueba dan cuenta de que el objeto previsto no se cumplió, pero los contratistas recibieron sus pagos, previa autorización y aval de Castaño Pérez. Entre marzo y diciembre de 2021, el exfuncionario fue el supervisor de los contratos de prestación de servicios profesionales de Daniela Ospina y Juan Martínez, presuntos integrantes del entramado ilegal que direccionó la contratación en entidades de orden nacional y territorial.

"Estas dos personas fueron vinculadas al senador por un período de cuatro meses para desarrollar actividades de prevención relacionadas con la pandemia del covid-19, como hacer seguimiento a los servidores de las Unidades de Trabajo Legislativo (UTL), brindar información de salud pública y apoyar campañas sobre el correcto uso de los elementos de protección", indicó la Fiscalía en un comunicado.

El material de prueba asegura que cada contrato de prestación de servicios ascendió a 20 millones de pesos.



PRESIDENTE DE ESPAÑA

Anuncia que España dará 55 MM de euros a Ucrania

Pedro Sánchez ha anunciado una nueva ayuda a Ucrania. El presidente del Gobierno ha confirmado que España aportará 55 millones de euros para financiar pequeñas y medianas empresas en Ucrania. "Ucrania está pagando un precio muy elevado en términos de destrucción de ciudades y de infraestructuras", ha mantenido el presidente durante su discurso ante los parlamentarios ucranianos.

Sánchez ha llegado este sábado a Kiev para reunirse con el presidente del país, Volodimir Zelenski. Este acto supone el primero de la presidencia española del Consejo de la Unión Europea. "Tenemos que garantizar que el país se reconstruye y que siente la bases para poder crecer y tener prosperidad", ha afirmado Sánchez, que además ha anunciado otros cuatro millones de euros para el programa del desarrollo de la ONU destinado a escuelas.

El líder del ejecutivo español ha sido tajante ante el parlamento ucraniano: "Ucrania va a ganar la guerra". Esta visita es la tercera del presidente español a Ucrania desde que comenzó la invasión rusa del territorio ucraniano.

Sánchez ha aprovechado el inicio de la presidencia de España en el Consejo de la Unión para viajar al país y mostrar así el compromiso de España y el de la Unión Europea con el pueblo ucraniano.

En México

Abandonan bolsas con restos humanos y un narcomensaje

Las autoridades establecieron un operativo para dar con los responsables, y más tarde se reportó su detención.

TEXTO: ABI

La mañana de ayer domingo 2 de julio a través de redes sociales trascendió el hallazgo de varias bolsas que contenían restos humanos junto a las letras turísticas que dan la bienvenida a la ciudad de Pachuca, en el estado de Hidalgo.

Junto a las maletas que contenían los segmentos anatómicos fue dejado un presunto narcomensaje firmado por un grupo criminal que hasta el momento no ha trascendido, pese a que los responsables del hecho fueron arrestados horas después.

Efectivos de la Secretaría de Seguridad Pública estatal detuvieron a cuatro personas que al parecer estuvieron vinculadas con los restos humanos abandonados en el distribuidor vial La Paz, en la intersección vial del bulevar Everardo Márquez con Colosio, dirección centro.

Según los reportes de la prensa local, los oficiales se percataron del hecho mediante el monitoreo de las cámaras de videovigilancia, cuando notaron la presencia de varios sujetos colocando bolsas, maletas negras y una manta sobre el suelo.



ALARMANTE. Según el reporte, diariamente se cometen 77 homicidios dolosos

Los oficiales que se acercaron para confirmaron que las bolsas y maletas contenían restos humanos, por lo que de inmediato establecieron un perímetro acordonado y notificaron al personal de la Procuraduría General de Justicia estatal.

Al mismo tiempo, las autoridades establecieron un operativo para dar con los responsables, y más tarde se reportó su detención en el bulevar G. Bonfil, cuando se trasladaban a bordo de un vehículo. De acuerdo con los primeros reportes, los responsables, tras percatarse que los seguía la policía, intentaron huir a pie, pero fueron finalmente lograron ser arrestados.

De momentos la Secretaría de Seguridad Pública estatal no se ha pronunciado al respecto.

El reporte de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) señaló que durante el mes de junio se cometieron 2 mil 303 asesinatos, con lo cual, se convirtió en el mes más violento en lo que va del año.

Según el reporte, diariamente se cometen 77 homicidios dolosos, superando las cifras del mes de mayo cuyas cifras registran cada una de las fiscalías estatales del país.

PÁNICO EN ESPAÑA:

Un hombre intentó apuñalar a otro en medio de un partido de fútbol infantil



Una trifulca en la tribuna en el medio de un torneo de fútbol infantil desató el pánico en Cádiz mientras se disputaba un partido por la IberCup Andalucía 2023. Un hombre sacó un cuchillo e intentó apuñalar a otro, pero los padres que se encontraban en el lugar impidieron lo que pudo haber sido una tragedia.

Las imágenes del violento suceso se hicieron rápidamente virales en los medios de España y generaron repercusión. Si bien no se determinaron los motivos del ataque, se cree que pudo haberse tratado de una discusión de padres que estaban observando el encuentro de sus hijos en las instalaciones del Santa María Polo Club de Sotogrande, en la ciudad de Cádiz.

En uno de los videos que captaron los testigos, se ve a un hombre vestido con bermudas blancas y remera oscura que sacó del bolsillo un elemento punzante y arremetió contra un sujeto que estaba con el torso descubierto. En la secuencia se aprecia el momento en el que logra herir en el rostro a la persona con la que rivalizó.

Afortunadamente, el agresor fue reducido por otras personas que lo rodearon y le impidieron seguir con el ataque al arrebatarle el arma blanca. El instante de mayor tensión se dio cuando los hombres quedaron cara a cara y se produjo la herida en la frente que pudo haber sido con el filo de la cuchilla.

Según relató el sitio Antena 3, en enero también se registraron serios incidentes en categorías menores del fútbol español, en donde se desató una batalla campal entre jugadores y aficionados del CD San Lorenzo-Constancia y el CD Furia Arona en Tenerife. Este nuevo suceso activa nuevamente las alarmas y se pide mayor presencia policial para prevenir ataques similares, que pueden generar graves consecuencias.

EN COLOMBIA

Capturan a alias Mono Guasa, presunto cabecilla del Clan del Golfo

La Fiscalía General de la Nación capturó y judicializó a Luis Fernando Gallego González, alias Mono Guasa, jefe sicarial del Clan del Golfo y responsable de múltiples homicidios durante el último año en los municipios de Apartadó, Mutatá, Carepa y Chigorodó.

Además, el sujeto tenía a su disposición varios hombres que se encargaban de ejercer control sobre la venta de estupefacientes y el cobro de extorsiones. En ese sentido, mantenía una disputa con otras organizaciones delictivas que ha dejado varias víctimas mortales en esos municipios.

Alias Mono Guasa llevaba más de 10 años vinculado a este grupo delictivo. En 2012 fue capturado y posteriormente condenado. En 2018, salió de la cárcel luego de cumplir con la pena que le fue impuesta, se volvió a reincorporara a la subestructura Carlos Vázquez.

De igual manera, el detenido estaría involucrado en el homicidio de un joven el 27 de agosto de 2012. La víctima que vendía licor en Apartadó, se opuso al pago de extorsiones. Fue interceptada por sicarios en medio de una fiesta, le dispararon frente a los asistentes, rociaron su cuerpo con cerveza y luego huyeron del lugar.

En el momento del ataque también terminaron heridas dos mujeres, una de ellas menor de edad.

Por estos hechos, un fiscal de la Dirección Especializada contra las Organizaciones Criminales presentó a Luis Fernando Gallego ante un juez de control de garantías y le imputó los delitos de concierto para delinquir agravado y homicidio agravado.

Mediante preacuerdo el hombre aceptó los cargos de manera libre y voluntaria los cargos y recibió medida de aseguramiento privativa de la libertad en centro carcelario.



En un lujoso apartamento en Medellín cayó el Gomelo, encargado de enviar la coca del Clan del Golfo a México

Uniformados de la Sijin de Medellín lograron la captura de alias el Gomelo; luego de varios días de labores investigativas se ubicó la vivienda donde se escondía un presunto cabecilla del Clan del Golfo, ficha clave del narcotráfico internacional.

EN VENEZUELA

Militar murió al estrellarse Sukhoi ruso en una práctica

El accidente ocurrió cerca de Caracas durante unos ejercicios en preparación por el desfile del Día de la Independencia que se celebra el 5 de julio.

TEXTO: REDACCION



ACCIDENTE. Ocurrió en la zona de Valles del Tuy, a pocos minutos de Caracas.

Un avión Sukhoi de la fuerza aérea de Venezuela se estrelló ayer domingo cerca de Caracas durante unas prácticas militares, causando la muerte de uno de los dos pilotos a bordo, informó el ejército en un comunicado.

El accidente ocurrió en la zona de Valles del Tuy, a pocos minutos de Caracas, durante unos ejercicios en preparación por el desfile del Día de la Independencia que se celebra el 5 de julio en Venezuela.

"Aproximadamente a las 09:45 horas, se precipitó a tierra, en el sector Maitana, parroquia Paracotos, municipio Guaicaipuro del estado Bolivariano de Miranda; el avión Sukhoi 30 Mk2 siglas 3363, perteneciente a la Aviación Militar Bolivariana, mientras realizaba pasaje aéreo en la práctica del desfile conmemorativo al 5 de julio", dijo la Fuerza Armada Nacional Bolivariana en un comunicado.

A bordo del avión, un Sukhoi Su 30 MK2 de fabricación rusa, viajaban dos pilotos: el coronel Paulino José Millán Sabino y el teniente coronel Sergio Luis Hernández Gómez.

"Ambos tripulantes lograron eyectarse, sin embargo, lamentablemente el coronel Paulino José Millán Sabino falleció al caer a tierra", indicó el comunicado. "Nos entristece enormemente la irreparable pérdida de un valiente profesional militar, quien ofrendó su vida sirviendo a la nación, al tiempo que elevamos plegarias a Dios Todopoderoso para que apacigüe la pena de sus familiares, amigos y compañeros de armas, reiterándoles total solidaridad y apoyo incondicional», expresó el ejército.

Padrino López anunció que por orden de Nicolás Maduro se han iniciado "las averiguaciones correspondientes con el objeto de determinar las posibles causas del siniestro".

Nicolás Maduro indicó en un mensaje publicado en su cuenta de Twitter, que el teniente coronel Hernández Gómez permanece con vida y está siendo atendido por personal sanitario de la FANB.

"Estamos muy pendientes y ordené la atención y seguimiento a detalle de este lamentable suceso", apostilló.

El Sukhoi Su 30 MK2 es un avión de combate bimotor y biplaza desarrollado por la compañía rusa Sukhoi. Es un caza para misiones aire-aire y de interdicción aire-superficie de largo alcance, muy similar al F-15E Strike Eagle estadounidense.

MONTAÑA RUSA EN MÉXICO

Terror en la Medusa, los pasajeros quedaron varados en lo más alto

El Parque de diversiones Six Flags volvió a ser tendencia en redes sociales luego de que se diera a conocer un video en donde se aprecia como el juego de la Medusa presentó una falla mecánica durante su recorrido, lo que desató el pánico entre los pasajeros que iban a bordo.

En la grabación publicada en la plataforma de Tiktok se ve que la falla ocurrió en plena luz del día; muestra al juego totalmente apagado, mientras que los pasajeros estaban siendo auxiliados por al menos cuatro trabajadores de Six Flags México.

"Tanto que cobran, debería haber mejor mantenimiento y alimentos de buena calidad", "eso ya no es normal corran por sus vidas" y "soy yo o últimamente han estado fallando más de lo normal estos juegos", fueron algunos de los comentarios en el video de TikTok.

Los asistentes se llevaron la sorpresa al ver que a pesar del incidente, el parque de diversiones Six Flags no ha publicado ningún comunicado por lo sucedido.




SANTORAL


SANTO TOMÁS APÓSTOL



"Tomás, uno de los Doce, a quien llamaban Dídimo, no estaba con ellos cuando Jesús vino. Entonces los otros discípulos le dijeron: "¡Hemos visto al Señor! Y él les dijo: "Si no veo en sus manos la señal de los clavos, y no pongo mi dedo en el lugar de los clavos, y no pongo mi mano en su costado, no creeré. Ocho días después los discípulos estaban en casa de nuevo y Tomás estaba con ellos. Jesús se acercó, a puerta cerrada, se detuvo en medio de ellos y les dijo: "¡Paz a vosotros! Entonces dijo a Tomás: "Pon tu dedo aquí y mira mis manos; extiende tu mano y métela en mi costado; y ya no seas incrédulo, sino creyente. Tomás respondió: "¡Señor mío y Dios mío! Jesús le dijo: "Porque tú me has visto, tú has creído, bienaventurados los que, aunque no me hayan visto, creerán". (Jn 20. 24 - 29)

El nombre Tomás en arameo significa "mellizo" y el apodo con el que se conocía al apóstol -Dídimo- en griego tiene el mismo significado. No sabemos, sin embargo, si Santo Tomás, quizás un pescador y uno de los primeros en dejarlo todo para seguir a Jesús, tenía un hermano. Venerado como santo por católicos, ortodoxos y coptos, sus restos se encuentran en la iglesia de Ortona dedicada a él.

La historia de Tomás en el Evangelio

Por lo general, cuando hablamos de Santo Tomás, empezamos por el final: desde que, es decir, después de la Resurrección, no está presente en la aparición de Jesús a los apóstoles, no creerá lo que le digan. Pero esto no debe llevar a pensar que Tomás es un creyente tibio o, peor aún, un pecador. Es sólo un hombre cuya fe profunda, sin embargo, es puesta a prueba por la vida y no la esconde: expresa sus dudas, le hace a Cristo las preguntas que ocupan su corazón. Cuando, por ejemplo, Jesús quiere volver a Betania, donde murió su amigo Lázaro y los discípulos tienen miedo porque en Judea el clima no es nada favorable, es Tomás quien no tiene dudas, hasta el punto de decir: "Vayamos a morir con él". Ya en la Última Cena, cuando Cristo nos dice que preparemos un lugar para todos en la Casa del Padre, Tomás se desorienta, le pregunta al Señor adónde va y cómo se puede conocer ese camino y entonces Jesús le responde: "Yo soy el Camino, la Verdad, la Vida".

La incredulidad del apóstol: uno de nosotros

Y así llegamos al conocido episodio de la incredulidad de Tomás. Toda la comunidad de los apóstoles se estremece por la pérdida de Jesús y la violencia de su muerte, pero Jesús resucitó y se aparece inmediatamente a los suyos para tranquilizarlos. Tomás no está allí y no cree en la historia de los demás: tal vez por su terquedad innata, tal vez porque lamenta no haber estado presente, pero exige tocar con sus propias manos las heridas de los clavos y las de su costado. Es un hombre, después de todo. Jesús lo satisface, regresando ocho días después. Tomás le creyó inmediatamente, hasta el punto de que le llamó "Señor mío y Dios mío", como nadie lo había hecho antes. Jesús, finalmente, hace una promesa que es para toda la humanidad, hasta el fin de los tiempos: "Bienaventurados los que, aunque no hayan visto, creen".

Misión hasta los confines de la tierra

Se entiende que Tomás no era muy culto, pero ciertamente lo compensó con el inmenso amor que sentía por Jesús. Según la tradición, le tocó a él evangelizar Siria y luego la ciudad de Edesa, desde donde se trasladó para fundar la primera comunidad cristiana de Babilonia, en Mesopotamia, donde permaneció durante siete años, cuando se embarcó para la India y desde Muziris, donde ya existe una próspera comunidad judía que en poco tiempo se hizo cristiana, viajó por todo el país hasta llegar a China, impulsado siempre y sólo por amor al Evangelio. De vuelta en la India, tuvo una muerte de mártir, atravesado por una lanza en la actual Chennai, el 3 de julio del año 72.

Patrulla fronteriza de EEUU

Policía incautó un millón de pastillas de fentanilo

Las autoridades aduaneras encontraron la droga sintética en unos lavabos de porcelana en un vehículo que conducía un hombre de nacionalidad mexicana, quien se encuentra detenido y a disposición de la justicia.

TEXTO: MUNDO.ES

El servicio de Protección de Fronteras y Aduanas de Estados Unidos anunció la incautación de 900.000 pastillas de fentanilo con un valor estimado en la calle de unos 2.100.000 dólares en el puerto de Otay Mesa, en el condado californiano de San Diego.

Los responsables de aduanas identificaron parte del alijo distribuido en unos lavabos de porcelana en un vehículo que conducía un individuo de nacionalidad mexicana, de 45 años, con permiso en regla.

La patrulla fronteriza incautó el vehículo y entregó al conductor a los investigadores del Departamento de Seguridad Interior del país.

A lo largo de este año las autoridades estadounidenses se han incautado de casi una tonelada de fentanilo en cerca de 900 operaciones antidroga, según los datos de la patrulla recogidos por el portal The Hill, sin dar información del momento exacto de la operación.

El Gobierno estadounidense declaró la guerra al tráfico de estas drogas, como también el MDMA o las metanfetaminas, que están involucradas en más muertes entre adultos estadounidenses menores de 50 años que ninguna otra causa.

El secretario de Estado Anthony Blinken anunció a finales del mes pasado el comienzo de la llamada Coalición Global en la Lucha contra las Drogas Sintéticas con la celebración de una reunión ministerial el próximo 7 de julio. El fentanilo, una droga sintética 100 veces más potente que la morfina, está detrás del aumento de muertes por sobredosis que sufrieron Canadá y, especialmente, Estados Unidos durante la pandemia de covid-19, alertó la ONU en un informe publicado la semana pasada en Viena.



DROGAS. Entre las autoridades existe la preocupación por el aumento en EEUU de muertes por sobredosis de opioides.

"La crisis de los opiáceos en Norteamérica no cesa, impulsada por un número sin precedentes de muertes por sobredosis", señaló la Oficina de Naciones Unidas para la Droga y el Delito (ONUDD) en su informe mundial de 2023.

"El fentanilo, un potente opioide sintético, está transformando los mercados de drogas en Norteamérica, contribuyendo a elevados niveles de sobredosis entre los consumidores de drogas", alertó ese análisis.

En ese reporte, que analiza el estado de la producción, el tráfico y el consumo de estupefacientes en el mundo, se indica que unas 80.000 personas murieron por sobredosis de opioides en Estados Unidos en 2021, un 60% más que en 2019.

La mayoría de esos fallecimientos, unos 70.000, se atribuyen a opioides farmacéuticos sintéticos, principalmente el fentanilo.

Esta crisis, señala la ONUDD, no se debe a un aumento del número de consumidores, sino a los letales efectos del fentanilo.

"La epidemia de opiáceos relacionada con los fentanilos producidos ilícitamente en Norteamérica ha llevado el número de muertes por sobredosis a máximos históricos, con una aceleración durante la pandemia de covid-19, resumió la ONUDD.

En el informe se señala que las mujeres suponen el 30% de todas las víctimas mortales por sobredosis en Estados Unidos.



EN ARGENTINA

Juez mató a sospechosos de asalto

Los dos sospechosos de 18 años que un juez de Cámara de San Isidro y su custodio mataron en un tiroteo en el partido Quilmes, cuando intentaron asaltarlos al estilo "piraña" al salir de un polígono de tiro, tenían varios antecedentes por robos, así lo informaron fuentes judiciales a Infobae.

En tanto, el menor de 16 años, cómplice de los dos fallecidos y que se encuentra internado en grave estado y en calidad de detenido, no poseía ingresos como menor a comisaría, ampliaron las fuentes consultadas por este medio.

"Los dos fallecidos tenían varios procesos por robos", detallaron las fuentes sobre Emanuel Cartagena y Nicolás Martínez, quien murió en el lugar tras recibir un disparo en el tórax y otro en una de sus piernas. En tanto, el otro sospechoso muerto fue trasladado en grave estado al Hospital Iriarte junto al menor, que fue operado y se encuentra en estado reservado.

Ayer domingo por la mañana se confirmó la muerte de Cartagena, quien recibió uno de los tiros en el pulmón. "La mayoría de los ingresos de Martínez fueron como menor. Cartagena tenía procesos recientes y no hay antecedentes del adolescente de 16 años internado, sí de algún hermano", describieron las fuentes consultadas.

En redes sociales, amigos de los dos sospechosos fallecidos los despidieron con mensajes e imágenes. "Se te va a extrañar ´Pepon´, no caigo... Me quedo con los mejores momentos y las pocas veces que nos juntamos", aseguró un usuario de la red social Facebook junto a una foto de Cartagena. "Siempre presente amigo. Se te quería una banda tal como eras. Se te ve extraña una banda", posteó sobre Martínez.

EN ARGENTINA

Hallan muerto a adolescente de 14 años desaparecido

Joaquín Sperani, un adolescente de 14 años que estaba desaparecido desde el jueves en la ciudad cordobesa de Laboulaye, fue encontrado sin vida ayer domingo en una casa abandonada. El cuerpo apareció en una vivienda deshabitada ubicada en la calle Sarmiento 480, a unos 100 metros de la escuela a la que el chico concurría, según confirmó el Ministerio Público Fiscal. La principal hipótesis que investiga la policía local es que se trataría de un homicidio y el presunto autor sería un menor de edad, amigo de la víctima.

Según el medio local Cadena 3, el adolescente se ausentó el jueves 29 de junio, cerca de las 16, del colegio Ipem Nº 278 "Malvinas Argentinas". Fue en ese contexto que su familia radicó la denuncia de paradero. "Me pone nerviosa no saber nada de él, no se puede haber esfumado", había



dicho Mariela Flores, mamá de Joaquín.

Aquel jueves, Joaquín debía asistir a la escuela, pero la preceptora de su curso confirmó que el joven no se encontraba en el aula al momento de tomar asistencia. Un dato que agregó confusión en ese momento fue que su bicicleta estaba en el patio de la escuela. Por otro lado, sus compañeros de curso tampoco pudieron dar certezas respecto a si lo habían visto o no ese día.